



SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y CALIDAD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COORDINACION SECTORIAL

OCTUBRE DE 2003



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION
GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y
COORDINACION SECTORIAL**

PAGINA 2

FECHA DE ELABORACION
7 DE OCTUBRE DE 2003

INDICE

INDICE

	Página
Introducción	6
1. Marco Jurídico-Administrativo	8
2. Objetivo del Manual	12
3. Volumen I: Procedimientos de la Dirección de Servicios Informáticos	
➤ Contenido	I.2
➤ Objetivo	I.4
➤ Políticas de Operación	I.6
Procedimientos:	I.9
3.1 Soporte y Mantenimiento a los Equipos de Cómputo	I.10
3.2 Suministro de Consumibles	I.18
3.3 Solicitud de Apoyo para Eventos	I.21
3.4 Solicitud de Bienes Informáticos	I.26
3.5 Inventario del Equipo Informático	I.30
3.6 Solicitud de Software	I.34
3.7 Soporte técnico al equipo de telefonía	I.42
3.8 Revisión de llamadas del servicio de Telefonía Convencional	I.47
3.9 Elaboración de Nómina para el Pago al Personal	I.51
3.10 Solicitud de Correo Electrónico	I.58
3.11 Desarrollo de Sistemas	I.62
3.12 Mantenimiento de Sistemas	I.67
3.13 Mantenimiento Preventivo	I.73
4. Formatos e instructivos de Llenado	I.78

Pagina

4. Volumen II: Procedimientos de la Dirección de Coordinación Sectorial

- Contenido II.2
- Objetivo II.4
- Políticas de Operación II.6

Procedimientos: II.8

- 4.1 Coordinación y actividades de gestión entre las Dependencias Globalizadoras, la Secretaría de Turismo y las Entidades Sectorizadas II.9
- 4.2 Análisis, apoyo y seguimiento de reuniones y acuerdos derivados de las sesiones de los Organos de Gobierno y Control de las Entidades Sectorizadas. II.13
- 4.3 Coordinación para la integración de informes y reportes periódicos del ejercicio presupuestal, así como del proceso de programación-presupuestación de las Entidades Sectorizadas. II.17
- 4.4 Coordinación para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de las Entidades Sectorizadas II.21

5. Volumen III: Procedimientos de la Dirección de Organización

- Contenido III.2
- Objetivo III.4
- Políticas de Operación III.6

Procedimientos: III.9

- 5.1 Actualización de la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización Específicos y de Procedimientos. III.10

	Página
5.2 Elaboración y/o Actualización del Manual de Organización General de la Secretaría de Turismo.	III.16
5.3 Elaboración y/o actualización de Manuales de Organización Específicos.	III.22
5.4. Elaboración y/o Actualización de Manuales de Procedimientos	III.29
5.5 Elaboración de otros Manuales de Operación	III.36
5.6 Certificación de Procesos de Calidad	III.42
6. Volumen IV: Procedimientos del Jefe de Proyecto de Transparencia en la Gestión Pública	
➤ Contenido	IV.2
➤ Objetivo	IV.4
➤ Políticas de Operación	IV.6
Procedimientos:	IV.8
6.1 Elaboración del Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en el Sector Turismo	IV.9
6.2 Elaboración del Informe del Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en el Sector Turismo	IV.19
6.3 Atención de requerimientos de información en cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. (Unidad de Enlace)	IV.28



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION
GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y
COORDINACION SECTORIAL**

PAGINA 6

FECHA DE ELABORACION
7 DE OCTUBRE DE 2003

INTRODUCCION

INTRODUCCION

De conformidad con el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el cual se establece que el Titular de cada Secretaría de Estado, expedirá los Manuales de Organización y de Procedimientos para su funcionamiento, los que deberán contener información sobre la estructura orgánica de la Dependencia y las funciones de sus unidades administrativas, así como los principales procedimientos administrativos que se establezcan, y de acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2001 y al Manual de Organización Específico de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial autorizado el 14 de septiembre de 2001 y actualizado el 30 de abril de 2002, la Subsecretaría de Innovación y Calidad ha solicitado la elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial, con el propósito de proporcionar los servicios de apoyo informáticos en la Sectur, llevar la coordinación de las Entidades Sectorizadas y mantener actualizados los Manuales de organización y procedimientos de las Unidades Administrativas.

El presente Manual de Procedimientos esta dividido en cuatro volúmenes que proporcionan información sobre los procesos a desarrollar por las Direcciones de: Servicios Informáticos, de Coordinación Sectorial y de Organización, así como de la Jefatura de Proyecto de Transparencia en la Gestión Pública, de igual forma contiene información sobre los objetivos, las políticas de operación, así como las actividades y diagramas de flujo correspondientes a los procedimientos de cada una de ellas.

La información necesaria para la integración de este documento, fue proporcionada por cada una de las Direcciones de Area, dependientes de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial, correspondiendo a la Dirección de Organización, compendiarla y darle uniformidad para su presentación.

Asimismo, y con el propósito de cumplir con las disposiciones, lineamientos y normas que emitan las Dependencias Globalizadoras, la Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial, deberá mantener actualizado el presente Manual.

1. MARCO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

I. MARCO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
D.O.F. 5-II-1917 y sus reformas

LEYES

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
D.O.F. 29-XII-1976 y sus reformas.

Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal
D.O.F. 31-XII-1976 y sus reformas.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del
Estado
D.O.F. 27-XII-1983

Ley de Planeación
D.O.F. 5-I-1983

Ley Federal de las Entidades Paraestatales
D.O.F. 14-V-1986

Ley General de Bienes Nacionales
D.O.F. 21-I-1988

Ley Federal de Turismo
D.O.F. 31-XII-1992 y sus reformas.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
D.O.F. 4-I-2000

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
D.O.F. 4-I-2000

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año correspondiente.

Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles
D.O.F.

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
D.O.F. 13-III-2002

REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.
D.O.F. 18-XI-1981 y sus reformas.

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
D.O.F. 26-I-1990

Reglamento de la Ley Federal de Turismo
D.O.F. 2-V-1994 y sus reformas.

Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo
D.O.F. 15-VI-2001

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
D.O.F. 5-VIII-2001

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas
D.O.F. 20-VIII-2001 (Fe de Erratas 19-IX-2001)

DECRETOS

Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006
D.O.F. 30-V-2001

Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año correspondiente.

ACUERDOS

Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas para el Ejercicio del Gasto de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 4-V-2000

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
D.O.F. 13-X-2000 y sus reformas.

Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órgano desconcentrado a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.
D.O.F. 19-VI-2001

DOCUMENTO NORMATIVO-ADMINISTRATIVO

Manual de Organización General de la Secretaría de Turismo
D.O.F. 14-IX-2001 y su modificación del 9 de agosto de 2002

Manual de Organización Específico de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial
Autorizado el 30 de Abril de 2002

2. OBJETIVO

2. OBJETIVO

Contar con un instrumento de consulta, y capacitación para el personal, que señale las políticas de operación y la descripción de actividades con sus correspondientes diagramas de flujo para las Direcciones de Area, que permita proporcionar los servicios informáticos a las Unidades Administrativas de la Sector, llevar una adecuada coordinación de las Entidades Sectorizadas, la actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos y la de difundir la Transparencia de la Gestión Pública de la Sector, coadyuvando con ello en el logro de las metas y objetivos de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial.



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION
GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y
COORDINACION SECTORIAL**

PAGINA 14

FECHA DE ELABORACION
7 DE OCTUBRE DE 2003